

que el Sr. Gobernador Civil de la Provincia se ha deter-
minado con respecto a la Paja de las Censos en-
puestos sobre las fincas de la Corte de
Lima y alrededores. Venciendo la Paja de las
fincas por este Ayuntamiento: Los pagos se refieren
a la Comisión de Pagos, p. q. en unión de la Comis-
ión Municipal de ella, digan e informen lo q.
les parezca y proceda.

Todo lo cual acordó este M. Ayuntamiento por ante nos sus Alcaldes,
En sus mayores que damos fe =

Solemnemente

En la y Limón, se

Mano de

Juan Alvarez

Caída ordinaria de Pagos (En la Ciudad de Cuzco y sus
Cajetines de ella la mañana de hoy tiene el
cogido de mil ochocientos treinta y cinco, se con-
gregaron a celebrar la misa en el de Pagos de

